

de 1.100 has. por estar delimitada por accidentes geográficos naturales y por caminos de difícil acceso, con alturas que van desde 1.800 m.a.s.n.m. hasta 2.500 m.a.s.n.m.

ZONA DE VIDA: La hacienda Santa Martha, perteneciente a la Zona de Vida: 2b- PM = bosque húmedo - premontano.

2.1. CARACTERÍSTICAS

- Precipitación: 2556 milímetros de lluvia anual.
- Temperatura: 18° C. media anual.
- Suelos: Francos arenos-arcillosos.
- Relieves: Extracciones de la cordillera, con fuertes pendientes.

2.2. APTITUD AGRÍCOLA: Perteneciente a la zona del bosque protector de vocación forestal en 80% y agro para la ganadería el 20%. Faja de playa que bordea el río Saloya.

2.3. BOSQUE HUMEDO PREMONTANO: Con laderas largas de fuertes pendientes y encañonados, con pendientes del 20% hasta el 70% en su mayoría cubierto por el bosque secundario a excepción de la zona de la playa que bordea el río Saloya, cubierto por pastos relativamente plantados.

3. INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS Y CARRETERAS

La propiedad tiene la carretera Chiriboga - Santo Domingo de transporte público.

3.1. La Hacienda tiene un camino de herradura de mas o menos 8 Km. en el sector de la playa hacia la quebrada volcán.

3.2. Está bordeada por el camino de los Yumbos, en el sector Norte y Este, con unos 8.5 Km. aproximadamente.

3.3. La hacienda está conectada por un puente público.

AVALLIO EN LA CASA DE HACIENDA.

4.1. DESCRIPCIÓN: Es una casa de hacienda en regulares condiciones de mantenimiento.

- Techo de Zinc.
- Paredes de Tabla.
- Columnas de ladrillo en la planta baja.
- De dos plantas.
- Planta alta, de tabla, con pintura antigua.
- Patio de tierra y piedra.
- Agua Entubada.

4.2. AVALLIO SUPERFICIE:

Planta baja: Dimensiones: Superficie: Valor

- Primer Tramo: 14.40 x 5.25: 120 M2: 12,000.000
- Segundo Tramo: 8.75 x 5.47: xxx: 100.000

9 comunas de ladrillo Subtotal 12.100.000

4.3. Planta Alta

- Primer Tramo: 14.40 x 5.25: 120 m2: 12,000.000
- Segundo Tramo: 8.75 x 5.47: 100.000

Cubierta de Zinc: 12.100.000

Total A: 24.200.000

5. AVALLIO DE POTEROS

No. Localización o sector: No. Has. Clases de pasto: Estado: Alambrado y postes. Valor promedio: 200.000.00

1. Playa del río Saloya y camino; 2. Azul; Impio; 3. Rías y postes

2. ***; 3. más Impio; **

3. ***; 30 azul y más; ***.

EXTRACTO

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

AVISO JUDICIAL

Se pone en conocimiento del público en general que el día Lunes treinta de junio del presente año, desde las catorce hasta las dieciocho horas, tendrá lugar el remate de los bienes muebles embargados dentro del juicio Ejecutivo No. 28801 C.M., en la secretaría de esta Judicatura, cuya descripción y avalúo se detalla a continuación:

Un televisor a color marca DAEWOOD, modelo DTV0945F5, de color plomo plateado, sin antena ni control remoto; Un televisor marca PANASONIC, modelo CT-2141SV, serie: No. LB-72890455, de color negro, usado, sin control remoto ni antena; Un VHS marca Sony, modelo SLV-L60HFP4, serie No. 111233.

Una refrigeradora marca DAEWOOD, de dos puertas, modelo FR-3501, serie No. RBZB2404A, con tres perillas plásticas y una bandeja plástica.

Se ha realizado la verificación ocular de los bienes y un arrollo en el mercado para determinar el valor de los bienes, pudiendo establecerse los siguientes valores:

BIEN: VALOR USD.

TV Marca DaeWood: 250.00

TV Marca Panasonic: 150.00

VHS, Marca Sony: 60.00

Refrigeradora Marca DaeWood: 500.00

Total de avalúo de bienes: 960.00

Son: Noventa y seis mil 00/100 dólares.

Por tratarse del segundo señalamiento se aceptarán posturas de aquéllas que cubran la mitad del valor del avalúo, en dinero en efectivo o cheque certificado a ordenes de la judicatura.

Lo que comunico al público en general para los fines de ley.

DR. MANUEL AMÓN MEDINA

SECRETARIO

Hay un sello

192028368 a.c.

R. DEL E.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

Se pone en conocimiento del público en general que el día LUNES CATORCE

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA PROAÑO & ASOCIADOS CIA.LTDA.**

La compañía CONSTRUCTORA PROAÑO & ASOCIADOS CIA.LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 3 de junio del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ.2124 de 12 JUN. 2003

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 600,00 dividido en 60 participaciones de US\$ 10,00 cada una.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: el diseño, planificación y construcción de obras en general; presentación de propuestas y planos arquitectónicos; proyecciones e ingeniería arquitectónica;...

Quito, 12 JUN. 2003

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

cc/24398 a.c.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑIA PROCESADORA NACIONAL
DE ALIMENTOS C.A. PRONACA**

Se comunica al público que la compañía PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA aumentó su capital en USD 66'800.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de mayo del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 2132 de 13 JUN. 2003

El capital actual suscrito de OCHENTA Y CINCO MILLONES de dólares de los Estados Unidos de América (USD 85'000.000,00), está dividido en 2.125'000.000 acciones de USD 0,04 centavos de dólar cada una.

Distrito Metropolitano de Quito, 13 JUN. 2003

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

cc/24398 a.c.